

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO

DATOS GENERALES		
RUC:	1760010970001	
INSTITUCIÓN:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	FUNCIÓN JUDICIAL	
SECTOR:	FUNCIÓN JUDICIAL	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - UDAF	
PROVINCIA:	PICHINCHA	
CANTÓN:	QUITO	
PARROQUIA:	MARISCAL SUCRE	
DIRECCIÓN:	JUAN LEÓN MERA N19-36 Y AV. PATRIA, EDIFICIO FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	
EMAIL:	esping@fiscalia.gob.ec	
TELÉFONO:	02 3985 800	
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.fiscalia.gob.ec	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	DR. CARLOS LEONARDO ALARCÓN ARGUDO	
CARGO DEL REPRESENTANTE:	FISCAL GENERAL DEL ESTADO (E)	
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	GABRIELA ESPÍN	
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO	
FECHA DE DESIGNACIÓN:	1 de septiembre de 2019	
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	GABRIELA ESPÍN	
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO	
FECHA DE DESIGNACIÓN:	1 de septiembre de 2019	
DATOS DEL INFORME		
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2025	
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		
OBJETVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Fortalecer las capacidades institucionales		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)		
COBERTURA		No. Unidades
NACIONAL		1
COBERTURA TERRITORIAL (EODS)		
COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIAL	23	Fiscalía atiende a la ciudadanía a través de 932 fiscalías incluyendo unidades de apoyo, de las cuales, 563 corresponden a fiscalías especializadas , 301 corresponden a Fiscalías Multicompetentes , 23 son Fiscalías Provinciales, 1 despacho de Fiscal General, 3 Unidades de Gestión de Audiencias y 41 Unidades de Gestión de Atención Integral

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASculino	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
CANTONAL	932	379.528	PROVINCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/1-Usuarios_cobertura.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Garantizar el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva para las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, con énfasis en el fortalecimiento del pluralismo jurídico y la coordinación entre el sistema de justicia ordinaria y la justicia indígena	Elaboración de la Política Criminal Interna "Contra La Violencia de Género en Contextos de Interculturalidad (Lineamientos que aborda el enfoque intercultural desde el género en el acceso a Justicia)". El documento se mantiene vigente y continúa siendo implementado en las investigaciones penales por parte de los funcionarios misionales de la FGE y ha sido publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_53917/3/	Estas políticas están encaminadas a garantizar el acceso a la justicia con celeridad e inmediatez a las víctimas de la violencia de género, y a promover procesos de investigación no re-victimizantes y la sanción de los delitos y a promover procesos de sensibilización y capacitación sobre el derecho a una vida libre de violencia
	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Elaboración de la Política Criminal Interna "De Apoyo para la Aplicación del Instructivo para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Delitos Relativos a la Integridad Sexual". El documento se mantiene vigente y continúa siendo implementado en las investigaciones penales por parte de los funcionarios misionales de la FGE y ha sido publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_56264/3/	Impulsan una adecuada atención a víctimas y mejora del diseño institucional con enfoque de derechos, Atención de calidad y calidez, fortalecimiento de un Estado de paz y del acceso a la justicia
	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Se continúa con la implementación del Instrumento Técnico de Política Criminal Interna "Para la Investigación del Delito de Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) para Fines Delictivos". Documento generado en el 2024, pero se continúa su socialización a nivel nacional y se encuentra publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_65328/1/	Esta política está encaminada a generar lineamientos investigativos frente al fenómeno del reclutamiento de NNA, garantizando los derechos de los NNA, incluyendo el conocimiento del fenómeno y el análisis de pericias relevantes.
	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Se elaboró el Instrumento Técnico de Política Criminal Interna "Sobre Justicia Juvenil Restaurativa", se realizó la socialización a nivel nacional y se ha publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_71861/3/	Tiene como objetivo fortalecer la aplicación del enfoque restaurativo en el sistema de justicia juvenil del Ecuador. Parte del reconocimiento de la adolescencia como una etapa de desarrollo psicosocial y cognitivo particular, caracterizada por vulnerabilidad, inmadurez neurológica y alta capacidad de cambio
		Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Reingeniería del Equipo de Género. pasando del seguimiento de casos de connotación social a casos de alta complejidad. https://www.fiscalia.gob.ec/intranet/pdf/genero/RESOLUCION-036-FGE-2025.pdf	La reforma a la resolución de creación del Equipo de Género incorpora herramientas metodológicas objetivas, como la matriz de riesgos y otros instrumentos técnicos para identificar factores de vulnerabilidad, criterios de priorización, respuestas y acompañamiento diferenciadas según la etapa de desarrollo.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Se implementó el Sistema Informático Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros (SPAVT), logrando una mejor organización y registro de los casos de víctimas y testigos, lo que permite un seguimiento más ordenado, sistemático y permanente de las medidas de protección adoptadas. Entre los principales resultados alcanzados, destaca la priorización y el fortalecimiento de la protección dirigida a niñas, niños y adolescentes, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. Ello ha permitido una atención más oportuna, especializada y articulada, garantizando la adopción de medidas reforzadas conforme al principio del interés superior del niño y a los estándares de protección integral de derechos para todos los grupos de atención que atiende el SPAVT	Mediante el sistema informático del SPAVT, se optimiza la organización, sistematización y seguimiento de los casos, fortaleciendo los mecanismos de protección integral con enfoque especializado para niñas, niños y adolescentes. Esto contribuye a promover la igualdad generacional, garantizando una atención diferenciada, prioritaria y acorde con el principio del interés superior del niño. Asimismo, al intervenir en delitos como la violencia sexual, la trata de personas y otras formas de violencia que afectan de manera desproporcionada a mujeres, niñas y adolescentes, se incorporan enfoques de género y de derechos humanos en la gestión de los casos. De esta manera, se fortalecen las acciones orientadas a prevenir la revictimización, reducir brechas estructurales y promover la igualdad de género en el acceso a la protección y la justicia.
	SI	Fortalecimiento de política institucional para la gestión, control y regulación de procesos administrativos para la atención de necesidades generacionales y de grupos específicos.	Socialización de la Directriz 001-FGE-DCJEF-2023 para la destrucción de expedientes físicos y ocultamiento de expedientes digitales en el Sistema Nacional de Información pre procesal y procesal penal de la FGE.	Esta Directriz establece el procedimiento para la destrucción de expedientes físicos y el ocultamiento en el Sistema Nacional de Información Preprocesal y Procesal Penal de la Fiscalía General del Estado de los expedientes digitales de adolescentes en conflicto con la ley penal, lo cual requirió para su completa implementación el desarrollo tecnológico para el ocultamiento de los expedientes digitales; lo que garantiza la reserva de la información que posibilite la identificación del adolescente o sus familiares en los casos en los que este se encuentre involucrado.
	SI	Fortalecimiento de política institucional para la gestión, control y regulación de procesos administrativos para la atención de necesidades generacionales y de grupos específicos.	Se elaboró el Instructivo para el ocultamiento de datos personales registrados en las noticias del delito o actos administrativos en el módulo de consulta externa del Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF de la Fiscalía General del Estado y lineamientos para la implementación del procedimiento	Esta directriz regula el procedimiento para el ocultamiento de datos personales registrados en las noticias del delito o actos administrativos, publicados en el módulo de consulta externa del Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF, habilitado al público; lo que garantiza el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes para la protección de datos de carácter personal.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
	SI	Garantizar el acceso a servicios de justicia integrales y eficientes	Se continua con la implementación de la Política Criminal Interna construida "Sobre el Acceso a Justicia de Personas LGBTQ+ (Lineamientos que combaten la discriminación por razones de género en el acceso a justicia) desde el año 2023. Documento que se mantiene vigente y continúa siendo implementado en las investigaciones penales por parte de los funcionarios misionales de la FGE y ha sido publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_51447/1/	Estas políticas están encaminadas a garantizar el acceso a la justicia con celeridad e inmediatez a las víctimas de la violencia de género, y a promover procesos de investigación no re-victimizantes y la sanción de los delitos y a promover procesos de sensibilización y capacitación sobre el derecho a una vida libre de violencia

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO

SI	Garantizar el acceso a servicios de justicia integrales y eficientes	Publicación de la Guía del enfoque informado sobre el trauma. https://www.fiscalia.gob.ec/intranet/portfolio/guia-practica-enfoque-informado-sobre-el-trauma-en-casos-de-violencia-de-genero/	Identificar al trauma como un estándar jurídico, que condiciona la forma en que debe apreciarse la prueba en las investigaciones, para evitar la revictimización y procurar atenciones más sensibles y empáticas
SI	Fortalecer la respuesta del Estado en casos de femicidio y muertes violentas por razones de género	Se elaboraron Lineamientos a los Fiscales Provinciales, para que dispongan la verificación en el SIAF de los números de registros de noticias del delito que guarden relación con 49 actas de levantamiento de cadáveres por muerte de mujeres. Memorando No. FGE-CGAJP-DCJEAF-2024-01191-M, de 17 de junio de 2024	Fortalecimiento de una respuesta del Estado a la ciudadanía respecto al desarrollo de la investigación preprocesal y procesal penal de los casos de femicidio que garantiza el debido proceso de la investigación y permite obtener datos reales, completos y oportunos para la toma de decisiones y atención de compromisos interinstitucionales en el proceso de validación y generación de cifras oficiales de delitos de femicidio
SI	Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes.	Se elaboró la Directriz 001-FGE-DCJEAF-2025, respecto a la metodología del registro, sorteo, reasignación directa, sorteo, acumulación, tramitación y cierre de actos administrativos y actuaciones fiscales urgentes	Garantizar el acceso a la justicia penal de todos los ciudadanos, que permite dar atención efectiva respecto al servicio que brinda la fiscalía para la atención de actos administrativos y actuaciones fiscales urgentes
SI	Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes.	Como parte de las acciones de prevención secundaria del delito se han realizado talleres para difusión de servicios y sensibilización sobre la violencia basada en género. En el año 2025 se alcanzó a 1343 beneficiarios, profesionales entre psicólogos, docentes, médicos, abogados, de entidades públicas y privadas. Así como, estudiantes de entidades educativas.	Garantizar el acceso a la justicia penal de todos los ciudadanos, que permite dar atención efectiva respecto al servicio que brinda la fiscalía
SI	Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes.	Se ha participado en 14 mesas interinstitucionales con OSC, ONG's, e instituciones públicas donde se desarrollan temáticas diversas para construir estrategias enfocadas en el acceso a la justicia de mujeres, niñas, niños y adolescentes y población LGBTIQ+.	A través de espacios de diálogo técnico y político, se fortalece la política promoviendo la eliminación de brechas de desigualdad al priorizar la protección de niñas, niños y adolescentes, garantizando que el sistema judicial responda de manera diferenciada y justa a cada etapa de la vida.
SI	Garantizar el acceso a la justicia para grupos de atención prioritaria en movilidad humana.	Se continúa con la implementación de la Política Criminal y Lineamientos Investigativos en el Delito de Tráfico ilícito de Migrantes, el objetivo es brindar directrices y lineamientos a las y los fiscales a nivel nacional, para la investigación de este delito. Se generó una actualización al documento de Lineamientos Investigativos en el 2024 y se encuentra publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_67289/1/	Impulsan una adecuada atención a víctimas y mejora del diseño institucional con enfoque de derechos, atención de calidad y calidez, fortalecimiento de un Estado de paz y del acceso a la justicia

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
-----------------------------	---------------	--

SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando No.FGE-CGP-DPS-2026-00519-M, de fecha 03 de febrero de 2026, se puso en conocimiento el inicio del proceso de rendición de cuentas y la conformación del equipo de trabajo para el proceso de rendición de cuentas de la Fiscalía General del Estado, el mismo que fue aprobado mediante sumilla inserta. Además, mediante memorando No.FGE-CGP-DPS-2026-00642-M, de fecha 10 de febrero de 2026, se notifica la designación del comité de rendición de cuentas. Adicionalmente, se notifica a las (EOD's) Fiscalías Provinciales el inicio del proceso de rendición de cuentas mediante memorando Nro.FGE-CGP-DPS-2026-00585-M, de fecha 06 de febrero de 2026.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/2-Conformacion_comite.pdf

FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando No. FGE-CGP-DPS-2026-00642-M, de fecha 10 de febrero de 2026, se designa el comité de rendición y se convoca a una reunión, con el fin de diseñar la propuesta del proceso de rendición de cuentas, cumpliendo con todos los parámetros técnicos establecidos en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2025 referentes al proceso de Rendición de Cuentas; así como: cronograma, socialización del inicio del proceso y la recepción de temas por parte de la ciudadanía, a través de los medios de comunicación que posee la Institución . Asimismo, se convocó mediante memorando No.FGE-CGP-DPS-2026-00585-M, de fecha 06 de febrero de 2026, a Fiscalías Provinciales a través de sus delegados al taller de capacitación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social . Adicionalmente, se socializó los lineamientos del evento de deliberación pública.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/3-Disenio-Propuesta.pdf
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se realizó la evaluación institucional, a nivel operativo y estratégico del periodo 2025, a través de la solicitud de información a las respectivas áreas misionales y administrativas de la FGE referente al periodo en mención. Adicionalmente, con los aportes receptados de la ciudadanía a través del correo electrónico fgerendición@fiscalia.gob.ec.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/4-Evaluacion-Institucional.pdf
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El formulario fue completado con el insumo proporcionado por las unidades administrativas y misionales responsables de la información.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/5-Llenado-formulario.pdf
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se construyó el borrador del informe de rendición de cuentas, con la información proporcionada por las unidades administrativas y misionales. Además con los aportes receptados de la ciudadanía a través del correo electrónico fgerendición@fiscalia.gob.ec.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/6-Elaboracion-informe.pdf

FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se realizó la revisión y aprobación respectiva del informe de rendición de cuentas 2025 de la Fiscalía General del Estado y Formulario preliminar	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Informe_de_gestion_FGE-2025.pdf
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Con la aprobado de la máxima autoridad, el informe y formulario preliminar es difundido por la página oficial de la FGE : https://www.fiscalia.gob.ec/rendicion-de-cuentas/	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Informe_de_gestion_FGE-2025.pdf
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	Para ejecutar el proceso de rendición de cuentas de una manera uniforme a nivel nacional, se establecieron directrices, formatos e instrumentos tanto para Planta Central -FGE como Fiscalías Provinciales organicen su proceso de manera técnica y en cumplimiento de lo solicitado por el CPCCS, a través de la planificación de los respectivos eventos.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/28-Cronograma.pdf
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NO	En cumplimiento a las disposiciones dispuestas por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, se planificó los evento de rendición de cuentas a escala nacional, el evento del Señor Fiscal General del Estado Encargado, Dr. Leonardo Alarcón, se realizará el día martes 07 de abril de 2026, a las 9h00, mediante la plataforma zoom y transmitida en vivo por facebook live	x ejecutarse

FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO	Se incorporó los aportes ciudadanos recibidos en el informe de gestión; a su vez, se construyó el Acta Compromiso	x ejecutarse
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	NO	Se realizó el ingreso al sistema informático y se completó todos los procesos hasta finalizar el informe de rendición de cuentas	x ejecutarse
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		x ejecutarse		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
7/4/2026									

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mejorar los portales estadísticos de la institución para mejorar la experiencia del usuario en cuanto a su accesibilidad, visualización, cobertura por tipo de delito, entre otros.	SÍ	100%	Implementación de mapas coropléticos en cada uno de los visualizadores implementados a la fecha (provincial en "Muerte de mujeres" y a nivel cantonal en el visualizador de las "Cifras de Robos"). En abril 2025 se implementó el visualizador para Noticias del Delito.	https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/ https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-muertes-de-mujeres-en-contexto-delictivo/ https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-noticias-del-delito/
Efectuar mayor difusión de la herramienta estadística que maneja Fiscalía para proporcionar información de su uso y de la información que se presenta en la misma.	SÍ	100%	Se realizó el lanzamiento oficial hacia el público del visualizador de datos institucional con las noticias del delito el 04 de abril de 2024. Posterior a ello, se han realizado algunas capacitaciones virtuales con grupos de interés.	https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-noticias-del-delito/

Crear en la plataforma Analítica un mapa de calor con la ubicación del cometimiento de delitos, que la ciudadanía pueda usarlo y evitar ser víctima de la delincuencia.	SI	100%	El mapa de calor dentro del Dashboard de Analítica ha sido implementado. Se realizó el lanzamiento oficial hacia el público del visualizador de datos institucional con las noticias del delito el 04 de abril de 2024.	https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-noticias-del-delito/
Fortalecer el Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y otros participantes en el proceso penal	SI	100%	Se desarrolló un Sistema Informático SPAVT, que permite la generación de la Solicitud Única de Ingreso -SUI, la gestión de expedientes, la elaboración de informes y resoluciones, entre otros procesos para la utilización del personal técnico del Sistema	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/FGE-CGAJP-DPAVTO-2025-01175-M.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/45 https://www.fiscalia.gob.ec/transparenciafge/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://acortar.link/bDBzRy https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/45

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/45 https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/13-POA_ODS_PEI.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/45 https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/13-POA_ODS_PEI.pdf

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
"Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción",	1	ES EL COCIENTE ENTRE LAS NOTICIAS DEL DELITO QUE SON CARGA PASIVA EN EL PERIODO DE ANÁLISIS Y LAS NOTICIAS DEL DELITO QUE SON CARGA ACTIVA HISTÓRICAS HASTA EL PERIODO DE ANÁLISIS	TASA DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO PENAL	370	240	65%	POR CADA 1000 NOTICIAS DEL DELITO ACTIVAS A DICIEMBRE DEL 2025, 240 TUVIERON UNA SOLUCIÓN AL CONFLICTO PENAL EN EL AÑO 2025	Garantizar el acceso a la justicia y la reducción a la impunidad, anualmente registramos 350.000 noticias del delito en promedio. En los puntos de atención a nivel nacional, ubicados a lo largo y ancho de la geografía ecuatoriana, a diciembre de 2025, se encuentran actuando 870 agentes fiscales con sus respectivos equipos conformados por asistentes y secretarios.

"Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional",	2	ES EL COCIENTE ENTRE LAS NOTICIAS DEL DELITO QUE SON CARGA ACTIVA HISTÓRICAS HASTA EL PERIODO DE ANÁLISIS Y LAS NOTICIAS DEL DELITO QUE SON CARGA PASIVA DURANTE EL PERIODO DE ANÁLISIS	TASA DE CONGESTIÓN EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	2,6	4,17	160%	A DICIEMBRE DEL 2025, POR CADA NOTICIA DEL DELITO PASIVA SE TIENE APROXIMADAMENTE 4 NOTICIAS DEL DELITO ACTIVAS.	Fortalecer la investigación preprocesal y procesal penal para llegar a la verdad procesal, anualmente registramos un promedio de 350.000 noticias del delito, en los puntos de atención a nivel nacional, ubicados a lo largo y ancho de la geografía ecuatoriana, a diciembre de 2025, se encuentran actuando 870 agentes fiscales con sus respectivos equipos conformados por asistentes y secretarios.
---	---	---	--	-----	------	------	--	---

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	23.169.493,63	23.034.573,21	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/14-Seguimiento-presupuestario.pdf
PROGRAMA	55 GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO	117.125.596,96	117.106.886,43	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/14-Seguimiento-presupuestario.pdf
PROYECTO	55-008 RENOVACION DEL PARQUE AUTOMOTOR TERRESTRE PARA APOYAR A LOS OPERATIVOS Y ALLANAMIENTOS AUDIENCIAS PROGRAMADAS TRA	209.929,99	209.929,99	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/14-Seguimiento-presupuestario.pdf
PROGRAMA	56 SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION A VICTIMAS -SPAVT	193.018,45	191.821,41	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/14-Seguimiento-presupuestario.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
140.698.039,03	140.488.109,04	140.333.281,05	209.929,99	209.929,99	99,89

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES.-ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS.-ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES	1	66.272,46	0	-	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/15-Combustible.pdf
ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS	1	115.330,32	0	-	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/16-Pasajes.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	7	506.749,21	5	228.316,81	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/17-Catalogo-Electronico.pdf
CONSULTORIA CONTRATACIÓN DIRECTA	1	1.374,97	1	1.374,97	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/18-Consultoria_contratacion-directa.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	22	102.991,57	13	62.572,85	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/19-Infimas-cuantias.pdf
LICITACIÓN	3	328.500,48	0	-	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/20-Licitacion.pdf

MENOR CUANTÍA	1	59.974,43	0	-	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/21-Menor-cuanta.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	9	509.001,39	1	25.950,00	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/22-Subasta-inversa.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL	3	213.458,12	0	-	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/23-Regimen-especial.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES	COMPONENTES ELECTRÓNICOS	107.753,56	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/25-Donaciones.pdf

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	Informe DNA1-0001-2025:	Memorando Nro. FGE-CGAJP-2025-00985-M Memorando FGE-CGGR-DA-2023-00032-M Memorando FGE-CGGR-DA-2023-00286-M Memorando FGE-CGGR-DA-2023-00309-M Memorando FGE-CGI-DIC-2024-05350-M Memorando FGE-CGGR-DA-2024-01735-M Informe adjunto al memorando FGE-CGGR-DA-BS-2024-00291-M	70%	Examen especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes DPCN-0012-2022, DNA1-0091-2022, DNA1-0113-2022, DNA1-0119-2022, DNA1-0010-2023, DNA1-0022-2023, DNA1-0064-2023 y DNA1-0071-2023, aprobados por la Contraloría General del Estado	https://n9.cl/yxy91